

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN LA CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
15 DIC 2020

EL DIA: _____

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		haimei26@hotmail.com

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	AHUACHAPAN 11 DE DICIEMBRE DEL 2020	No. Orden: 225/2020
REPUESTOS HAIMEN		Tel: 2221-3244
NI, HONGLIANG		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		ADQUISICION DE EQUIPO DE COSTURERIA P. E.		
1	C/U	60901255- MAQUINA RANA 5 HILOS 110v REACH	\$550.00	\$550.00
2	C/U	60901330- MAQUINA PLANA REACH MOTOR CLUTH 110v	\$450.00	\$900.00
1	C/U	61104510- CORTADORA DE 6 PULGADAS 110v	\$490.00	\$490.00
1	C/U	60802050- PLANCHA INDUSTRIAL DE TAMBITO 110v	\$140.00	\$140.00
		ADMINISTRADOR DE O/C. ING. JORGE ARTURO CHICAS		
		TOTAL		\$2,080.00

SON: DOS MIL OCHENTA 00/00 DOLARES

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 3– Préstamos externos.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago 60 DÍAS DE CRÉDITO A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: **2 DIAS HABLES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C**
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Luis Armando Figueroa Rodríguez Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	Firma y Sello del Suministrante
--	---	---------------------------------